

Heidy Adilis Lemus Morales

LOS VALORES MORALES Y CÍVICOS EN EL NIVEL PRIMARIO EN EL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA

ASESORA: **Licda. María Iliana Cardona de Chavac .**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Guatemala, abril de 2,000

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, Abril de 2000.

ÍNDICE

TEMA	PAG.
INTRODUCCION	01
1. CAPITULO I MARCO CONCEPTUAL	02
1.1. Antecedentes del problema	02
1.2. Importancia de la investigación	03
1.3. Planteamiento del problema	04
1.4. Alcances y límites de la investigación	05
1.4.1 Alcances	05
1.4.2. Límites	05
2. CAPITULO II MARCO TEÓRICO	07
2.1. Los valores	07
2.1.1. Clases de valores	08
2.1.2. Principales valores de la persona	10
2.1.3. Valores morales y cívicos	12
2.2. Leyes que favorecen la formación de valores	14
2.2.1. Los derechos del niño	15
2.2.2. Constitución de la república	16
2.2.3 Ley de educación nacional	17

2.2.4. Acuerdos de paz	17
2.2.5. Acuerdo ministerial No. 88	19
2.3. Influencia de los padres de familia en la formación de valores de sus hijos.....	20
2.3.1. Relación padres e hijos	21
2.3.2. Comunicación familiar	23
2.3.3. Desintegración familiar	24
2.4. Aporte de la escuela en la formación de valores	27
2.4.1. La escuela como agente de cambio	27
2.4.2. Relación maestro – alumno	28
2.4.3. Papel del maestro para la formación de valores en sus alumnos.....	30
3. CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO	32
3.1. Objetivos	32
3.1.1. Objetivos generales	32
3.1.2. Objetivos específicos	32
3.2. Variable	32
3.2.1. Variable única	32
3.2.2. Conceptualización de la variable	33
3.3. Definición operacional o indicadores de la variable	34
3.4. La Población y la Muestra	35

3.5. Los Instrumentos	35
4. CAPITULO IV MARCO OPERATIVO	36
4.1. Diseño de recopilación en el procesamiento de datos	36
4.2. Cuadro de resultados y análisis	37
Conclusiones	57
Recomendaciones	59
Bibliografía	60
Anexos	63

INTRODUCCIÓN

La época actual se caracteriza por la deshumanización de la niñez y los adolescentes. Se ve reflejada en las conductas inmorales por ellos adoptadas tales como: adicción a las drogas, formación de grupos delincuenciales, violaciones, prostitución, alcoholismo, asesinatos, robos, etc. Estas conductas están llevando al ser humano a vivir en un ambiente de injusticia, inseguridad e irrespeto a la vida.

La investigación determina las causas que influyen en la formación de valores morales y cívicos, con el fin de encontrar posibles soluciones al problema y contribuir a la formación de una sociedad respetuosa de los derechos humanos, que practique la democracia y justicia social, dando lugar así a una patria libre y amante de la paz.

CAPÍTULO I

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En sociedades pasadas se ha fomentado, a través de los programas de estudio, la inclusión de asignaturas como moral y urbanidad. Su contenido propiciaba la formación de sociedades más justas y nobles.

Con el correr del tiempo y con los avances de la tecnología, dichos valores morales y cívicos se han ido perdiendo, desvalorizándose así el ser humano.

En Guatemala, se establece en la Constitución de la República y en la Ley de Educación Nacional Decreto 12-91 Artículo 72 “La educación tiene como fin primordial el desarrollo de la persona humana, el conocimiento de la realidad nacional y la cultura universal”. Así mismo el Acuerdo de Paz sobre Aspectos socioeconómicos y Situación Agraria establece la necesidad de elaborar y ejecutar un programa de Educación Cívica Nacional. Para dar cumplimiento a este acuerdo se establece el Acuerdo No. 88 Artículo 1o. “Que el programa Nacional de Educación Cívica y Valores se aplique y se cumpla a nivel nacional, en todos los

establecimientos que conforman el sistema educativo.

Ahora, a finales de Siglo XX debido a los cambios que ha sufrido la sociedad, la educación debe asumir un papel muy importante en la formación de valores, su enriquecimiento, y desarrollo, para lograr cambios positivos en los educandos y construir un mejor futuro.

En los establecimientos educativos existen pandillas juveniles que incitan a los estudiantes a la rebeldía, al irrespeto contra las personas mayores, compañeros y compañeras, así como el desinterés por la superación personal. Con ello violan los derechos humanos.

Aunque ya se han realizado algunos estudios sobre el tema en otros departamentos del país, en Chiquimula, no se ha investigado sobre los valores morales y cívicos en los alumnos de 6° grado del nivel primario.

1.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION

Ninguna persona de la sociedad puede pasar por alto la desvalorización, deterioro, abuso, marginación social, secuestros, asesinatos, robos, violaciones, hambre, represión, abandono de niños, drogadicción, prostitución, alcoholismo y pérdida de credibilidad en sí

mismo, en los demás y en sus instituciones.

Ante esta situación la sociedad tiene que actuar urgentemente para evitar la destrucción del ser humano. Debe ofrecer una educación que provoque cambios positivos en sus individuos para que actúen con respeto a la dignidad humana.

Dada la importancia que tiene la formación de valores en la calidad de las personas, surge la necesidad de un estudio a fondo que permita detectar las causas que están afectando la niñez y encontrar posibles soluciones para formar y restaurar los valores para la convivencia social, respetuosa de los derechos humanos, del trabajo y la paz.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las causas que inciden en la falta de valores morales y cívicos, en los alumnos de 6º grado del nivel primario de los establecimientos oficiales del municipio de Chiquimula?

1.4. ALCANCES Y LIMITES DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. ALCANCES

Los valores morales y cívicos son de carácter universal. La educación nacional hace énfasis en estos valores. Por ello la fuente de investigación de este trabajo comprende la educación primaria, área urbana del sector oficial del municipio de Chiquimula, del departamento de Chiquimula, Región III nororiente de la república de Guatemala, por lo tanto el universo lo constituyen 15 escuelas del nivel primario, con un total de 787 alumnos.

1.4.2. LÍMITES

La investigación se limita al número de establecimientos de educación primaria urbana del sector oficial. Se toma en cuenta para este estudio a los(as) alumnos(as), docentes y padres de familia. Los datos recabados en la misma pueden generalizarse para todo el departamento de Chiquimula. Se excluye el sector privado.

Dicha investigación se realizó en el municipio de Chiquimula, el cual se encuentra dividido en 3 sectores: dos del área urbana oficial y uno del sector privado, para efectos de Coordinación Técnica Administrativa. Se tomó como muestra, 10 escuelas del sector oficial,

que hacen un total de 350 alumnos(as). Así también los Padres de familia de los alumnos y todos los docentes que imparten clases en 6° grado de primaria.

Se tomó como base 6° grado de educación primaria por considerar que sus aportes reúnen las condiciones propicias para este estudio, por ser individuos que atraviesan la etapa de la adolescencia y comienzan a presentar las características de su formación como personas dentro de la sociedad a la que pertenecen. Además cursan un grado intermedio entre la educación primaria y la educación del ciclo básico.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEORICO

2.1. LOS VALORES

Según el diccionario Larousse, el valor es “(...) la cualidad que se realiza en determinado objeto” (2; 1,409)

Los valores dice Scheler “son cualidades de orden material y de rango diverso que existen independientemente de su forma de manifestación, es decir, ya sea que aparezcan realizados en las cosas o se den en la conducta” (1; 213)

Los valores no son cosas ni elementos de las cosas. Y de esta consecuencia primera, se ha sacado esta otra segunda consecuencia: Puesto que los valores no son cosas, ni elementos de las cosas, entonces los valores son impresiones subjetivas de agrado o desagrado, que las cosas nos producen a nosotros y que nosotros proyectamos sobre las cosas

A mediados del siglo pasado el filósofo alemán Lotze descubrió la palabra exacta del término valores “Los valores no son, sino que valen” (1; 418)

“Se dice que algo vale cuando es adecuado a un fin” (3;720)

“El hecho de que se elija algo prefiriéndole, obedece a que el sujeto le otorga cierto valor; lo estima de manera favorable, lo considera digno” (3; 718)

“El valor es ante todo un concepto de relación, es decir una manera de enlazar los objetos de medio a fin. Todo valor además supone una polaridad (es positivo o negativo: Bello o feo, bueno o malo, útil o inútil, etc.)”, (3; 719), la cual es fundada porque los valores expresan cualidades irreales, pero objetivas de las cosas mismas.

Entre las cualidades de los valores están: El valer (en vez del ser), el valor es una cualidad pura, una cualidad irreal y son independientes, los valores tienen una polaridad y además una jerarquía hay una multiplicidad de valores.

2.1.1. CLASES DE VALORES

Desde la antigüedad Max Scheler ha clasificado los valores en cuatro grupos de modalidades: “ a) Valores de lo agradable y lo desagradable b) Valores Vitales c) Valores espirituales d) Valores religiosos” (1;233).

- a) A los del primer grupo corresponde la función sentimental cuyos modos característicos son el sufrimiento y el goce. Con los valores de lo agradable se relacionan como valores por referencia, todos los que corresponden a la producción de cosas que despiertan agrado (valores de civilización), lo mismo que sirven al goce de éstas (valores de lujo).

- b) El segundo grupo está constituido por los valores vitales. Corresponden a éstos -por referencia- los que se hallan incluidos en el concepto de bienestar. Estados relativos son los diversos modos del sentimiento vital (por ejemplo: el sentimiento de salud o enfermedad, el de la vida ascendente, etc.)

- c) Vienen en seguida los valores espirituales, que se dividen en tres subgrupos: a) valores estéticos; b) valores de lo justo y lo injusto; c) valores de conocimiento puro. Los del conocimiento son respecto del tercer subgrupo, valores por referencia. Los llamados “de cultura” (tesoros artísticos, monumentos, instituciones, legislación positiva, etc.), son valores por referencia (técnicos y simbólicos) respecto a los valores espirituales en general.

- d) La última modalidad de que habla Scheler está constituida por los valores de lo santo y lo profano, o religioso. Con respecto a lo

santo todos los demás aparecen como símbolos suyos. “Corresponden a esta serie de valores, como estados, los sentimientos de felicidad y desesperación, independientes por completo de la suerte y la desdicha en su esencia, duración y cambio; y que miden a la vez en la vivencia de proximidad o alejamiento de lo santo. Reacciones específicas a esta modalidad de valores son fe, incredulidad, veneración, adoración y posturas análogas” (1 ;234)

También se clasifican en valores morales y cívicos. Entre los valores morales están todos los concernientes a la conducta del ser humano ante la sociedad en la que se desenvuelve. Los valores cívicos son el respeto a la patria, que lo hacen un buen ciudadano.

2.1.2. PRINCIPALES VALORES DE LA PERSONA

La moral es el conjunto de normas aceptadas libre y conscientemente. Regulan la conducta individual y social del hombre.

Etimológicamente Moral viene del latín MOS = MORIS = COSTUMBRE.

La moral se inicia cuando el hombre forma sociedades y comienza a sentirse miembro de una comunidad. Es entonces cuando

se ve obligado a crear reglas y normas de comportamiento que le permitan regular las relaciones con los demás miembros de la comunidad.

Desde Sócrates, en el siglo V antes de Cristo, se aspira a formar principios y normas racionalmente dirigidas, conforme a las exigencias fundamentales del mismo ser. Los griegos la llaman ETHOS = COSTUMBRE, etimológicamente ciencia de las costumbres, estudio de lo que debe ser y hacer el hombre.

El hombre debe poseer algunos valores específicos que le permitan convivir en armonía y paz con las demás personas.

“Algunos autores mencionan doce valores como los más importantes: Respeto, responsabilidad, honestidad, cooperación, autoestima, servicio, perseverancia, autodisciplina, compromiso (entrega) empatía, tolerancia y coraje” (7;8).

Otros autores consideran que son ocho los valores más importantes: honestidad, perseverancia, bondad, aprecio, respeto, responsabilidad, sinceridad e integridad.

Además podemos mencionar los valores de: Dignidad, solidaridad, libertad y justicia.

2.1.3. VALORES MORALES Y CÍVICOS

Se les llama valores morales y cívicos a una serie de formas de comportamiento que todas las personas, niños, jóvenes y adultos deben practicar dentro de la familia y dentro de la sociedad.

Estos valores o formas de comportamiento son las que permiten el grado de respeto y aprecio que cada persona obtenga de sus familiares, amigos, compañeros y vecinos de la comunidad.

Los valores morales y cívicos deben practicarse siempre, y en todo lugar, porque de esa práctica depende la buena calidad de toda persona y la calidad ciudadana de todos los guatemaltecos.

Las personas que conocen y que practican los valores morales y cívicos son útiles a sí mismo, a la familia, a la comunidad y a la patria.

Se entiende que los valores morales son los que permiten a un hombre actuar con rectitud. Son aquellos que hacen bueno a un individuo simplemente como hombre, se justifica en sí mismo y son independientes de otros valores; tienen precedencia sobre cualquier otro valor e implican obligación.

“El valor moral es universal y lo que es válido para uno lo es

para todos en las mismas condiciones. La razón está en que muestra el valor del individuo como hombre” (8; 28)

Algunos de los valores morales más importantes son:

1. **Honestidad:** Hablar con y buscar la verdad.
2. **Perseverancia:** El empuje para empezar y continuar aunque las cosas se pongan difíciles.
3. **Bondad:** Ocuparse de otras personas.
4. **Aprecio:** Considerar la realidad circundante y las necesidades de las cosas (Ecología).
5. **Respeto:** Valorar las personas y las cosas.
6. **Responsabilidad:** Ser conscientes de nuestras acciones.
7. **Sinceridad:** Actuar en concordancia con lo que se dice y se siente.
8. **Integridad:** No traicionar los principios fundamentales de cada uno.
9. **Empatía:** Presupone la capacidad para entender y ponerse en la posición de otra persona.

Los valores cívicos son el respeto a los intereses patrios, celo por las instituciones ciudadanas, íntegra y consciente defensa del poder civil frente a los atropellos de las fuerzas y el abuso de poder.

Entre los valores cívicos podemos mencionar: El respeto a la patria y al patrimonio cultural, libertad, solidaridad, igualdad y participación ciudadana.

Tolstoy creía que “La educación debía cultivar el amor a la patria, pero no favorecer el nacionalismo. No había ninguna nación superior, el patriotismo había sido a menudo pervertido por los maestros. Se debía enseñar a los niños a amar a la humanidad y a mirar mas allá de las fronteras de la raza, la nación y la civilización” (6; 323).

Los valores cívicos son importantes para que pueda subsistir toda la sociedad organizada. Están ligados al progreso de la humanidad. Por lo tanto, el establecimiento de una convivencia pacífica y respetuosa entre los miembros que la componen debe convertirse en una necesidad primordial.

2.2. LEYES QUE FAVORECEN LA FORMACIÓN DE VALORES

Durante años, los índices de delincuencia y la violencia han enmarcado a las sociedades dentro de la inseguridad social, la desfiguración y destrucción del ser humano y su medio natural.

Ante esta situación, el hombre, preocupado por guardar el orden de los pueblos y basados en los derechos humanos, han instituido en su Carta Magna algunos artículos que buscan la conservación y la práctica de los valores morales y cívicos para el bien de las sociedades. Entre las principales leyes están.

2.2.1. LOS DERECHOS DEL NIÑO

Un millón de niños menores de 5 años muere cada año en América latina y el Caribe. La mayoría de estas muertes ocurre por causas evitables. Una de ellas puede ser los maltratos físicos o psicológicos, se les abandona, se les explota laboral o sexualmente, se les priva de la educación o se les impide expresarse. Como consecuencia de este abandono infantil surge la Convención sobre los Derechos del Niño “Considerando que el niño debe estar preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y en particular en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad” (15; 8)

A finales del siglo XX donde la violencia impera en todas las sociedades. No hay respeto a la niñez. Surge de la Declaración de los derechos del Niño en 1,959 en el principio 7 dice “El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo

menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad, de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil a la sociedad” (15; 8)

2.2.2. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

La principal ley que rige a los guatemaltecos es la Constitución Política de la República, la cual tiene su base en el respeto, los derechos y obligaciones de los ciudadanos. En consecuencia, la Declaración de los Derechos Humanos es eminentemente personalista y humanista, fundamentada en el principio de protección a la persona humana, protege a la persona, como parte integrante del conglomerado social. En el artículo 72, dice: “Fines de la Educación. La Educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, la formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos” (10; 21)

2.2.3. LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL

Se ha hecho necesario la formulación de leyes que rijan a la sociedad de acuerdo con la cultura y a la calidad de personas que ésta necesita.

Los fines de la educación se encuentran en la ley de Educación Nacional, Decreto número 12-91 Artículo 2 Fines: “b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en el proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana” (9; 8)

La educación enfatiza los valores morales y cívicos en los educandos como base fundamental para respetar y amar a su patria y a los seres humanos.

2.2.4. ACUERDO DE PAZ

Con el estallido del enfrentamiento armado interno en 1,962, Guatemala entró en una etapa sumamente trágica y devastadora de su historia. Los costos en términos humanos, materiales, institucionales y morales fueron enormes. Como consecuencia del conflicto armado se propició un número no cuantificado todavía de violaciones a los derechos humanos. La inconformidad y abuso contra la persona

humana han promulgado los Acuerdos de Paz para reconstruir la sociedad e instaurar los valores que se han perdido. Con ello se espera superar las demandas sociales de la población. En el acuerdo Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria en el Título Educación y Capacitación inciso a) establece: “Afirmar y difundir los valores morales y culturales, los conceptos y comportamientos que constituyen la base de una convivencia de los derechos humanos, de la diversidad cultural de Guatemala, del trabajo creador de su población y de la protección del medio ambiente, así como de los valores y mecanismos de la participación y concentración ciudadano social y política, lo cual constituye la base de una cultura de paz” (12; 10-12). Así mismo en el inciso f) “Elaborar y ejecutar un Programa de Educación Cívica Nacional para la Democracia y la Paz que promuevan la defensa de los derechos humanos, la renovación de la cultura política y la solución pacífica de los conflictos” (12; 11-12)

2.2.5. ACUERDO MINISTERIAL No. 88

Y para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz y restaurar los valores perdidos y formar una democracia de paz se establece el Acuerdo Ministerial No. 88 de fecha 5 de febrero de 1999, artículo 1o. establece: “Que el programa Nacional de Educación Cívica y Valores se aplique y se cumpla a nivel nacional, en todos los establecimientos que conforman el sistema educativo” (11; 1)

Según Confucio “La educación se funda en la moralidad. Debemos tratar de dominarnos, investigar nuestros pensamientos y ser perfectamente sinceros en nuestra búsqueda de la verdad. Cuando el individuo logra la paz, puede ordenar su vida familiar. Si hay armonía en la vida familiar, los Estados conocerán la prosperidad. Si los Estados están en paz, el imperio alcanzará tranquilidad” (6; 77)

La educación proyecta los valores morales y cívicos que son la base de una convivencia pacífica y humana en cualquier sociedad. Por ello la educación juega el papel más importante dentro del desarrollo sociocultural de la Nación. Todos estamos obligados a convivir con los valores morales y cívicos en sociedades más humanas, donde exista la solidaridad, la libertad, la justicia, la honestidad, la honradez, el amor y respeto a la patria. Se debe reconstruir una sociedad de paz, donde ya no exista el odio, la injusticia, el rencor, la desigualdad. Estos factores provocan la lucha entre hermanos, destruyéndose mutuamente y desapareciendo el patrimonio cultural y nacional. Por ello todos deben colaborar, practicando los valores morales y cívicos para alcanzar una sociedad digna, pacífica, justa y solidaria.

2.3. INFLUENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA FORMACIÓN DE VALORES DE SUS HIJOS.

Las familias son sistemas sociales que siguen reglas propias. Esto quiere decir que cada familia tiene un modo muy particular de funcionar y de ser, para lo cual ha desarrollado un código tácito de valores y hasta un reglamento interno de operación

Lorenzo Luzuriaga dice “La influencia más grande que experimenta el niño respecto a su educación moral es la del ambiente. En éste se reciben las primeras impresiones y como éstas influyen para el bien o para el mal. En las familias constituidas normalmente se transmiten las virtudes tradicionales sin gran dificultad, aunque en ellas predomine a veces el egoísmo familiar. En cambio en las familias de constitución irregular, por falta de uno de los padres (madre generalmente), por los vicios o defectos de aquéllos (alcoholismo, holgazanería etc.) por inseguridad o pobreza, esas virtudes suelen faltar con frecuencia. Pero además hay que contar con el carácter psicológico de los padres. Los padres arbitrarios, irregulares en el afecto a sus hijos, con preferencia o malos tratos a éstos, producen en ellos efectos de gran perturbación moral. Precisamente en este trato desigual de los padres respecto a los hijos ve Adler el origen del sentimiento de inferioridad. Y en la mayor parte de los casos de delincuencia juvenil se ha visto que la causa de ella es

generalmente el descuido o abandono de los padres, las malas condiciones del hogar” (5; 174)

Los padres deben enseñar a sus hijos desde la infancia a pensar por sí mismos e infundirles amor y respeto hacia sus semejantes y a su patria. También deben diferenciar, lo bueno de lo malo. Los padres ejercen influencia en la vida de los hijos. Son ellos los primeros educadores y desempeñan un papel muy importante en sus creencias, intereses, formas de actuar y reaccionar.

2.3.1. RELACIÓN PADRES E HIJOS

Según Pestalozzi, “la educación no está completa sin el desarrollo del corazón. Debemos cultivar nuestra capacidad de amar. Esto se aprende primero en casa; de ahí que las ideas y actitudes de nuestros padres, y especialmente de nuestra madre, sean tan importantes” (6; 323)

Los padres de familia deben proporcionar un ambiente de amor, respeto y comprensión para lograr la formación integral de sus hijos y así formar buenos ciudadanos y una sociedad más justa y humana.

Así mismo se debe crear una atmósfera de franqueza y

confianza para ser un buen ejemplo para los hijos. Tolstoy decía:
“Sed francos con vosotros mismos y sedlo con vuestros hijos” (6;324)

La atmósfera en la que el niño (a) debe vivir, desarrollarse y expandirse es la del amor verdadero. Todos los seres humanos tienen excelentes disposiciones. Es la educación la que desarrolla lo bueno y regula lo malo. La herencia es el vínculo irrompible que mantiene unidos a padres e hijos a lo largo de la vida, así también el trato familiar, es decir, entre padres e hijos y que forman parte de ese hacer maravilloso que puede ser, que debe ser la educación familiar.

Sin lugar a duda, los padres de familia tienen una influencia positiva o negativa en las actitudes morales y cívicas de los hijos. Es en el seno familiar donde el niño vive sus primeras experiencias, y se hace necesario que disfrute de un hogar lleno de seguridad, paz y amor para que las experiencias vividas durante su niñez sean reflejadas como ciudadano.

No se puede escoger a la familia con la cual convivir y compartir, pero al nacer cada individuo queda inmediatamente integrado a un sistema familiar que será el que forje a cada niño de acuerdo con la particularidad forma de ser. El desarrollo del ser humano da inicio con todo lo que la familia tenga de bueno o malo.

Esta familia dará un sello propio diferente al que se recibiría en cualquier otra. Cada familia es diferente en actitudes, posibilidades y desafíos.

Se hace necesario fomentar en el niño, en el seno familiar, conductas tendientes a la formación de valores morales, para que se valore y se quiera como persona, aprenda a respetar y amar a sus semejantes para que viva en armonía dentro de la sociedad. Debe cultivar los valores cívicos para que sea un ciudadano respetuoso de la patria y de la defensa nacional y al mismo tiempo pueda colaborar para alcanzar una sociedad democrática y de paz. Por tal razón los padres deben brindar a los hijos un ambiente de paz y confianza, así como un buen ejemplo como padres en relación a la pareja. Se debe evitar la influencia negativa del ambiente que cada día se caracteriza por mayor violencia y criminalidad, la ansiedad, el “estrés”, la comercialización organizada, la gran escala de sustancias adictivas y propaganda comercial destinada a fomentar el consumismo.

2.3.2. COMUNICACIÓN FAMILIAR

La comunicación establece las buenas relaciones que deben prevalecer entre los miembros. El ser humano es un ser sociable, pues nace de la relación de dos seres. Tiene por naturaleza, necesidad de relacionarse con los demás para lograr su desarrollo integral.

Dentro del grupo familiar: padres e hijos debe existir buena comunicación, respeto y solidaridad para encontrar soluciones a problemas. Ello permitirá alcanzar la paz, amor y justicia dentro del hogar.

Para que la relación entre padres e hijos sea efectiva debe existir armonía en el ambiente familiar. Primero entre padre y madre y luego entre ellos y los hijos. Deben fomentar la conducta reflexiva, sin que los padres impongan su voluntad, sin tomar en cuenta que sus hijos también son seres humanos pensantes. Deben discutirse los problemas y en armonía buscarles una solución.

2.3.3. DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

“Se han producido cambios profundos en la familia durante el último medio siglo. Cada año pasan por los tribunales millares de delincuentes menores de dieciocho años. ¿Qué trágico testimonio de los graves errores de la educación familiar y de las familias separadas?” (16; 116)

Los progresos de la civilización, las dificultades de la existencia y sus complicaciones, así como las facilidades para viajar han separado a los miembros de la familia, hasta el grado que se acepta de

forma natural. El padre y la madre deben trabajar para poder sostener a los hijos.

También se debe mencionar que hay sociedades que avalan el divorcio ocasionando graves problemas emocionales en los hijos. Además, los padres están tan ocupados en sus negocios o placeres que ya no tienen tiempo para compartir en familia, esto causa la desunión familiar. Cuando la madre trabaja, los niños son confiados a una abuela, a la escuela o a extraños. De ello nace un sentimiento de inseguridad que no se manifiesta abiertamente y del que ni siquiera se tiene conciencia, pero que produce un efecto de desunión. Este efecto se manifestará más tarde en la familia, que esos niños funden a su vez.

“El 30% de niños que vuelven de la escuela por la tarde no encuentran a nadie en casa que los reciba con el afectuoso calor que tanto necesitan. No es de extrañar entonces que el niño entregado a las promiscuidades de la calle se deslice hacia el desorden y la arrogancia e incluso hasta la delincuencia. La disolución de la familia hacia la cual nos estamos deslizando, más o menos rápidamente, no ha terminado de ofrecer sorpresas.

Los tres grandes errores de orden moral que destruyen la familia son:

1. El hecho de que el matrimonio se considere en la actualidad más como un contrato que como una verdadera vinculación.
2. El hecho de creer que el matrimonio es un asunto estrictamente privado, individual y olvidar, en parte al cónyuge y a los niños.
3. Pensar que el matrimonio es sencillamente una ocasión para hacer lo que se quiere, desapareciendo así la facultad de dominarse” (16; 119)

La falta de valores morales y la influencia de factores político-económicos dan como resultado la desintegración familiar y, a consecuencia de ello, hoy existen muchos grupos familiares que viven situaciones como: hijos drogadictos, prostitución de adolescentes, madres solteras, marginación social, carencia de medios económicos para sobrevivir y falta de educación e instrucción básica (analfabetismo) para desenvolverse en un ambiente social y de buenas relaciones con el resto de la comunidad. Se frustran con ello, los fines primordiales de la familia.

Es importante que los padres de familia, piensen primero en el daño emocional que ocasionan a sus hijos, antes de tomar una decisión de desintegrar la familia.

2.4. APORTE DE LA ESCUELA EN LA FORMACIÓN DE VALORES

Cuando se habla de escuela se hace referencia a una comunidad educativa, en la cual conviven tanto educandos como educadores. La escuela es una institución educativa donde se forma integralmente al educando en forma sistemática para hacer de éste una persona útil a la sociedad.

“La Escuela debe asumir un papel relevante con acciones que impacten favorablemente, el cambio positivo de sus individuos, actuando en apoyo y respeto a las instituciones y leyes que nos rigen y en apego a las normas de comportamiento y justicia social” (8; 9)

La escuela está llamada a complementar, enriquecer y desarrollar los valores morales y cívicos que el alumno trae del hogar.

2.4.1. LA ESCUELA COMO AGENTE DE CAMBIO

Según Luis Arturo Lemus “La función primordial de la escuela, es la formación integral del individuo y el desarrollo armónico de la personalidad” (4; 62) Además, se puede decir que la escuela busca la incorporación de los seres inmaduros a la formación de la vida adulta.

La escuela es un medio ambiente deliberadamente preparado para ejercer influencia sobre la subjetividad de los individuos que ingresaron a ella. No puede desvincularse de la necesidad de la sociedad a la que pertenece, sino que por el contrario, es una de las actividades que concentra todas las fuerzas socioculturales con la finalidad pedagógica de incorporar al sujeto inmaduro a la corriente histórica de su grupo humano. Así mismo los valores morales y espirituales no deben excluirse del proceso educativo.

La escuela no debe limitarse únicamente a ofrecer conocimientos científicos y técnicos, sino también en humanizar al individuo a través de la enseñanza y práctica de valores morales y cívicos para formarlo integralmente e incorporarlo como ciudadano a una sociedad democrática y de paz.

2.4.2. RELACIONES MAESTRO ALUMNO

Según Sócrates, “El maestro es el guía de la civilización, y debe buscar la verdad aunque sus contemporáneos se opongan a ello. Al maestro se le exige sobre todo integridad (6; 103)

El maestro como educador debe participar activamente en todos los cambios que realice el proceso educativo, propiciando situaciones en las que el niño se manifieste en todas sus posibilidades, para

conocerlo mejor y contribuir a la formación de actitudes y valores que satisfagan la personalidad.

“Cabe destacar la acción del profesor, como ejemplo moral, no cesa al finalizar su clase. Por el contrario, aumenta fuera de ella. El docente tiene que ser un ejemplo fuera y dentro del establecimiento” (14; 45)

Nérici expresa al respecto “Su comportamiento es seguido por los alumnos en toda instancia, y les impresiona mucho más lo que él hace fuera de la clase que lo que realiza dentro de ella. De esta suerte, el profesor tiene un compromiso de coherencia moral con sus alumnos que se extiende durante las 24 horas del día” (14; 45)

El maestro no sólo transmite información, sino fundamentalmente valores vividos. Instruir puede cualquiera, pero educar sólo quien tenga vocación de servicio y predique con el ejemplo.

La relación del maestro con el alumno no es instruir, ni sólo ofrecer contenidos programáticos, sin tomar en cuenta a la comunidad, la naturaleza y a Dios. La educación no es simple cambio de conducta, el maestro debe perseguir formar a los alumnos para elegir entre opciones y actitudes, para escoger los mejores medios y

fines de la vida, solidarizándose con sus semejantes, buscando siempre el bien común. Por todo ello se puede decir que el maestro deber ser para sus alumnos un guía, un orientador, un consejero y especialmente un amigo en quien el alumno pueda confiar sus problemas, necesidades e inquietudes. Así el maestro hace realidad su misión, que es producir cambios positivos en los educandos y construir en conjunto un mejor futuro.

2.4.3. PAPEL DEL MAESTRO PARA LA FORMACIÓN DE VALORES EN SUS ALUMNOS

“Los maestros están frecuentemente sujetos a una cantidad de tabús, sobre todo en las pequeñas ciudades, donde se les aprecia por su conformismo, más que por su sentido de originalidad” (6; 32) Sin embargo, no se debe conformar con lo que sabe y hace, sino debe vivir en constante adquisición de conocimientos, para estar de acuerdo con las necesidades de la sociedad y de la época en que vive.

“Amar la enseñanza no implica un vago sentimentalismo. El maestro sensato sabe alentar y criticar, elogiar y poner al descubierto los puntos débiles. Nunca permite la presunción ni la vanagloria. Se ocupa de que el alumno brillante adquiriera un sentido de responsabilidad social y, al mismo tiempo, de que el lerdo en aprender no pierda interés en el proceso de adquirir conocimientos. El maestro

sensato conoce la importancia de buenos hábitos, sin los cuales no puede lograrse el éxito” (6; 43)

Las escuelas tienen éxito si forman individuos verdaderamente felices. Esto sólo se logra con maestros que integren conocimientos científicos y programáticos con los valores morales y cívicos, para formar en el alumno una conciencia de responsabilidad, respeto, solidaridad, integridad, honestidad, bondad, justicia y libertad.

“El papel del maestro en la educación debe ser libertadora, humanizadora y personalizadora, por eso el educador debe evangelizar (transmitir valores) desde las asignaturas a través de un testimonio de vida auténtico, para obtener un perfil de hombre que sea libre, solidario y crítico” (6; 43)

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. GENERAL

Establecer las causas que inciden en la falta de valores morales y cívicos de los alumnos de 6º grado del nivel primario.

3.1.2. ESPECÍFICOS

- a. Determinar las causas que influyen en la formación de valores morales y cívicos de los alumnos.
- b. Investigar los valores morales y cívicos que se imparten en 6º grado de educación primaria.
- c. Verificar la participación de los padres y madres de familia en la formación de valores.

3.2 VARIABLE

3.2.1. VARIABLE ÚNICA

Causa de falta de Valores Morales y Cívicos

3.2.2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA VARIABLE.

Debe interpretarse como los factores que determinan la problemática de práctica de valores morales y cívicos, que son los que permiten al ser humano actuar con rectitud y respeto hacia las demás personas y ante su patria, así también hacen bueno a un individuo como hombre y como ciudadano.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Esta investigación es de carácter descriptivo. Se tomó como muestra a 350 alumnos (as) de 6° grado, 16 maestros y 350 padres y madres de familia de 10 escuelas urbanas de educación primaria del sector oficial del municipio de Chiquimula, del departamento de Chiquimula.

3.5. LOS INSTRUMENTOS

Los instrumentos que se utilizaron en la investigación fueron los siguientes:

- a. Encuesta a alumnos
- b. Encuesta a maestros
- c. Encuestas a padres y madres de familia

CAPITULO IV

4. MARCO OPERATIVO

4.1 DISEÑO DE RECOPIACION Y EL PROCESAMIENTO DE DATOS.

La investigación respondió a un diseño descriptivo exploratorio, ya que se logró establecer las causas que inciden en la falta de valores morales y cívicos de los alumnos (as) de 6° grado de educación primaria, lo que permitió proponer posibles soluciones.

CUADRO NO. 1

Causas que influyen en la formación de valores morales y cívicos de los alumnos

ALUMNOS	Preguntas	SI	%	NO	%	TO TA L	%
	1. ¿Considera usted que su padre o madre tiene preferencia por alguno de sus hijos?	79	23	271	77	350	100
2. ¿Recibe algún maltrato físico o emocional por parte de su padre o madre?	38	11	312	89	350	100	
3. ¿Existe ausencia de padre o madre.	124	35	226	65	350	100	
4. ¿Recibe estímulos por parte de su padre o madre cuando hace una buena acción?	259	74	91	26	350	100	
8. ¿Recibe algún consejo de sus padres cuando se hace algo incorrecto?	302	86	48	14	350	100	

CUADRO NO. 1.1

Causas que influyen en la formación de valores morales y cívicos de los alumnos

	PREGUNTA
Docentes	<p>10. Escriba en orden de prioridad las causas que influyen en la formación de valores morales y cívicos de los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Desintegración familiar- Desinterés por la educación de los hijos- Falta de orientación- Falta de comunicación- Falta de formación religiosa- El aspecto socioeconómico- Influencia del medio social- Los medios de comunicación- Falta de práctica de valores en la escuela- Indiferencia ante los fracasos de los hijos

CUADRO NO. 1.2

Causas que influyen en la formación de valores morales y cívicos de los alumnos

	PREGUNTA
Padres y madres de familia	<p>10. Escriba en orden de prioridad las causas que influyen en la formación de valores morales y cívicos de los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Desintegración familiar- Desinterés por la educación de los hijos- Falta de orientación- Falta de comunicación- Falta de formación religiosa- El aspecto socioeconómico- Influencia del medio social- Los medios de comunicación- Falta de práctica de valores en la escuela- Indiferencia ante los fracasos de los hijos

ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL CUADRO NO. 1 DEL INDICADOR CAUSAS QUE INFLUYEN EN LA FORMACIÓN DE VALORES MORALES Y CIVICOS DE LOS ALUMNOS

Según la encuesta, los alumnos, con relación a la pregunta ¿Considera usted que su padre y madre tiene preferencia por alguno de sus hijos? El 77% respondió que no.

El 89% de los alumnos encuestados respondió que no recibe maltrato físico o emocional por parte de su padre o madre.

Con respecto a la pregunta ¿Existe ausencia de padre o madre? El 65% respondió negativamente.

El 74% contestó que sí a la pregunta ¿Recibe estímulos por su padre o madre cuando hace una buena acción?. ¿Recibe algún consejo de sus padres cuando hace algo incorrecto? El 86% respondió que sí.

Por lo tanto, según los resultados no son éstas las causas que influyen en la formación de valores morales y cívicos de los alumnos.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL CUADRO NO. 1.1

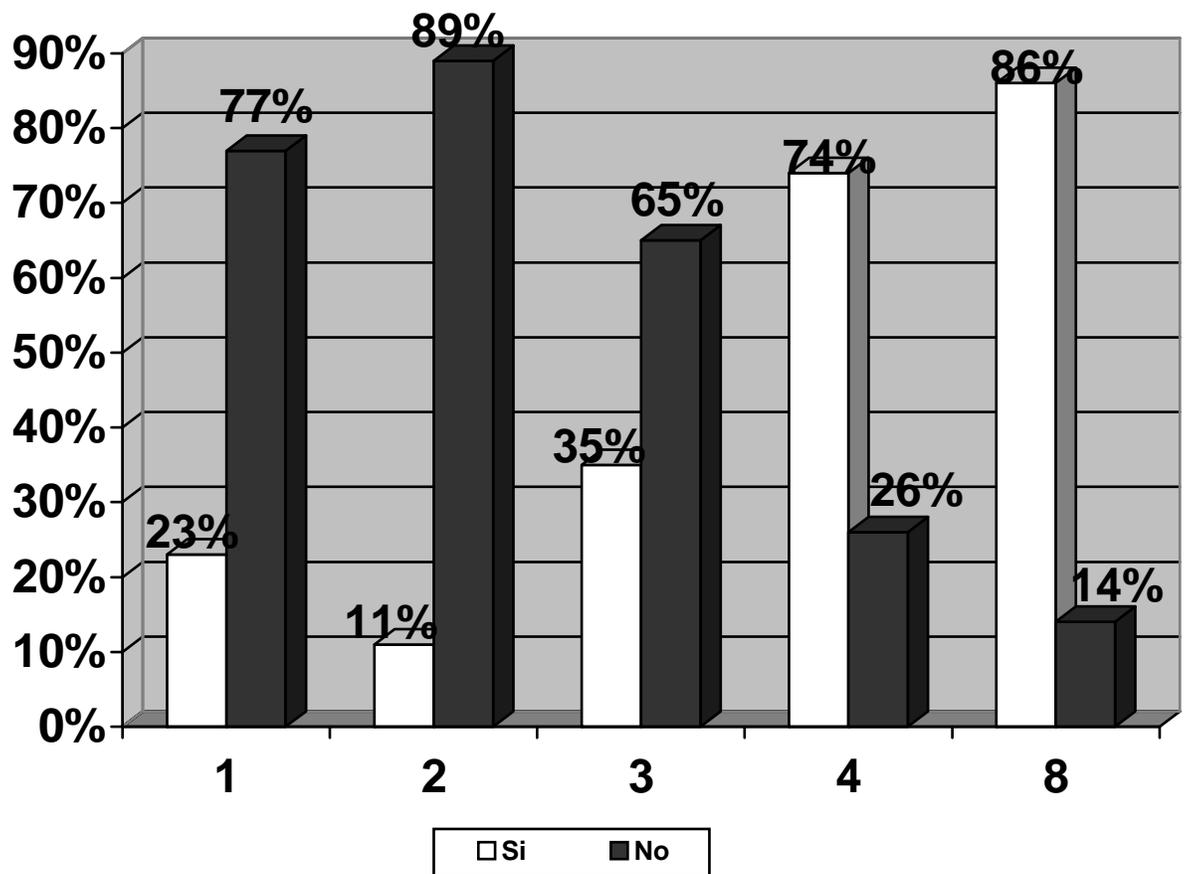
Para determinar las causas que influyen en la falta de valores se tomó en cuenta el orden de prioridades que propusieron los docentes de la cual se infiere que la causa principal del problema, es la desintegración familiar y el desinterés por la educación de los hijos. Siguiendo el orden de prioridades, se puede determinar: la falta de comunicación, influencia del medio social y la falta de práctica de valores en la escuela. Se da prioridad también a la falta de orientación y los medios de comunicación. Luego, enfoca con un menor grado de prioridad, la indiferencia ante el fracaso de los hijos, la falta de formación religiosa y el aspecto socioeconómico.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL CUADRO No. 1.2

Para verificar las causas que influyen en la formación de valores de los alumnos se tomó en cuenta el orden de prioridades establecido por los padres y madres de familia. Según el orden, la causa principal es la falta de formación religiosa y la desintegración familiar. Siguiendo en orden: la influencia del medio social, la falta de práctica de valores en la escuela y la falta de orientación. Se da prioridad también a la falta de comunicación y a los medios de comunicación. Luego, enfoca con un menor grado de prioridad, el desinterés por la educación de los hijos, indiferencia ante los fracasos de los hijos y el aspecto socioeconómico.

Gráfica No. 1

Causas que influyen en la formación de Valores Morales y Cívicos de los alumnos



CUADRO NO. 2

Valores morales y cívicos que se imparten en la escuela

ALUMNOS	Preguntas	SI	%	NO	%	TOTAL	%
DOCENTES	5. ¿Le ha hablado su maestro(a) sobre los derechos del niño?	200	57	150	43	350	100
	7. ¿Le imparte continuamente su maestro(a) temas sobre valores morales y cívicos?	205	59	145	41	350	100
	9. ¿Le ha hablado su maestro(a) sobre los acuerdos de paz?	196	56	154	44	350	100
	1. ¿Recibe usted capacitación sobre valores morales y cívicos?	10	62	6	38	16	100
	3. ¿Existe en su escuela un calendario de actividades morales y cívicas?	9	56	7	44	16	100
	4. ¿Cree usted que los medios de comunicación producen cambios de conducta positiva en sus alumnos?	1	6	15	94	16	100
	5. ¿Ha sido positiva la participación de padres y madres de familia en la formación de valores de sus alumnos?	2	12	14	88	16	100
	8. ¿Conoce usted el contenido del Acuerdo Ministerial No. 88?	1	6	15	94	16	100
	9. ¿Ha leído usted el Acuerdo de Paz que trata sobre aspectos Socioeconómicos y situación Agraria?	2	12	14	88	16	100
PADRES	4. ¿Considera usted que los medios de comunicación contribuyen para que su hijo (a) tenga buena conducta?	37	11	313	89	350	100

CUADRO NO. 2.1

Valores morales y cívicos que se imparten en la escuela

	PREGUNTA
Docentes	<p>2. ¿Qué clase de valores morales y cívicos le imparte usted a sus alumnos?. Escriba en orden de prioridad.</p> <ul style="list-style-type: none">- Justicia- Responsabilidad- Libertad- Respeto- Bondad- Honestidad- Integridad

ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL CUADRO NO. 2 DEL INDICADOR
VALORES MORALES Y CÍVICOS QUE SE IMPARTEN EN LA ESCUELA

Según la pregunta ¿Le ha hablado su maestro sobre los derechos del niño? El 57% de los alumnos encuestados respondió afirmativamente. EL 59% respondió que si, con relación a la pregunta ¿Le imparte continuamente su maestro (a) temas sobre valores morales y cívicos?

En cuanto a la pregunta ¿ Le ha hablado su maestro (a) sobre los acuerdos de paz el 56% respondió que sí?

El 62% de los docentes respondió que sí ha recibido capacitaciones sobre valores morales y cívicos.

En cuanto a la pregunta ¿Existe en su escuela un calendario de actividades morales y cívicas? El 56% respondió que sí. Lo que demuestra que no en todas las escuelas se fomenta actividades morales y cívicas.

El 94% de los docentes creen que los medios de comunicación no producen cambios de conducta positiva en los alumnos y el 89% de padres y madres también respondió negativamente.

El 88% de los docentes respondió que no ha sido positiva la

participación de los padres y madres de familia en la formación de valores.

El 94% de los docentes no conoce el contenido del Acuerdo Ministerial No. 88.

En cuanto a la pregunta ¿Ha leído el Acuerdo de Paz sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria? El 88% de los docentes respondió que no.

El 84% de los padres y madres de familia no conocen los derechos del niño.

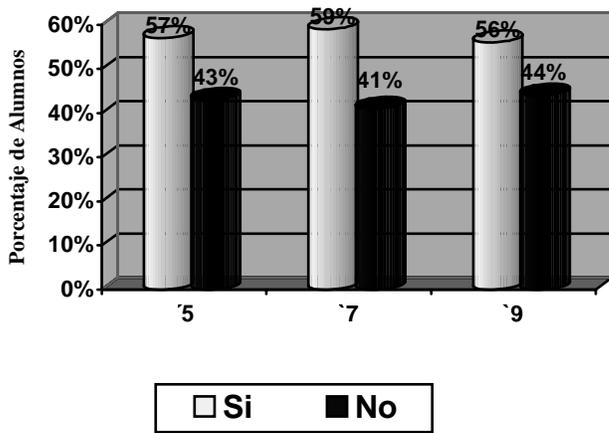
En términos generales se determinó, que en la escuela se imparten valores morales y cívicos, por iniciativa de los maestros, ya que no conocen las leyes que avalan la enseñanza de la misma, ni el contenido de los Acuerdos de Paz, ni existe una guía programática para cada escuela. Al mismo tiempo se verificó cómo los docentes coinciden con los padres y madres de familia en que los medios de comunicación no influyen en un cambio de conducta positiva en los alumnos. Así también que los padres y madres de familia no participan con la escuela en la formación de valores.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL CUADRO 2.1.

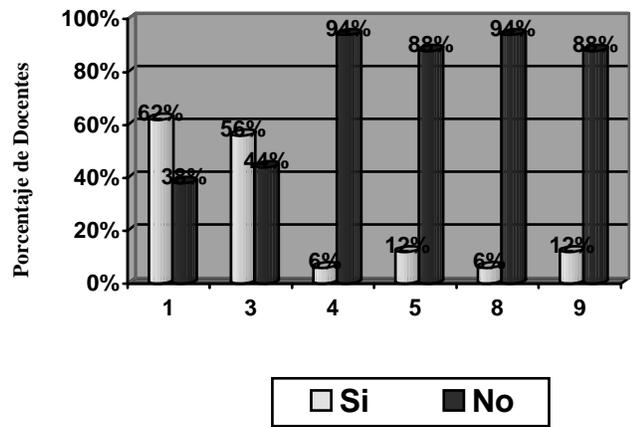
Para determinar los valores morales y cívicos que se imparten en la escuela se tomó en cuenta el orden de importancia que establecieron los docentes. Los valores morales y cívicos son en primer lugar el respeto y la honestidad, siguiendo en orden de prioridad la responsabilidad y la integridad, priorizando también la bondad y la justicia y en menor escala la libertad.

GRÁFICA NO. 2

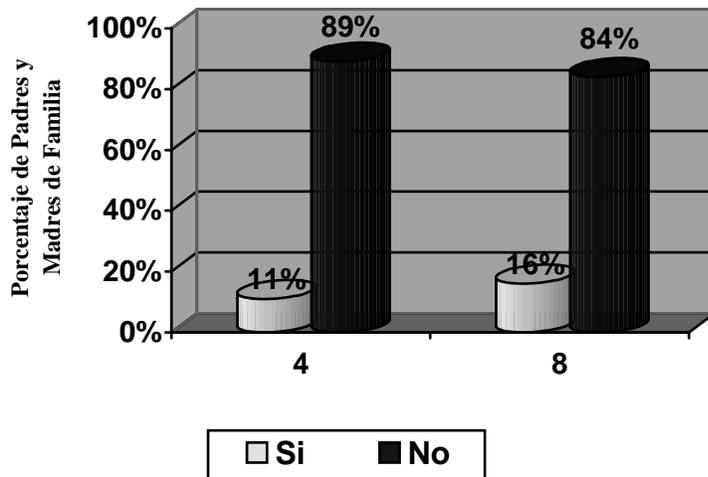
VALORES MORALES Y CÍVICOS QUE SE IMPARTEN EN LA ESCUELA (ALUMNOS)



VALORES MORALES Y CÍVICOS QUE SE IMPARTEN EN LA ESCUELA (DOCENTES)



VALORES MORALES Y CÍVICOS QUE SE IMPARTEN EN LA ESCUELA (PADRES Y MADRES DE FAMILIA)



CUADRO NO. 3

Participación de los padres y madres de familia en la formación de valores morales y cívicos

ALUMNOS	Preguntas	SI	%	NO	%	TOTAL	%
DOCENTES	6. ¿Asiste su padre y madre a todas las reuniones programadas por la escuela?	52	15	298	85	350	100
	10. ¿Considera usted que el tiempo que le dedica su padre o madre para comunicarse es suficiente?	65	19	285	81	350	100
PADRES y MADRES	6. ¿Recibe apoyo de los padres y madres de familia para realizar la formación integral de los alumnos?	5	31	11	69	16	100
	7. ¿Ha realizado reuniones con padres y madres de familia para que contribuyan en la formación de valores de sus alumnos?	6	38	10	62	16	100
MADRES	2. ¿Revisa diariamente las tareas de sus hijos?	52	15	298	85	350	100
	3. ¿Asiste a todas las reuniones programadas por la escuela donde estudia su hijo(a)?	60	17	290	83	350	100
	5. ¿Conversa usted con su hijo(a) acerca de los problemas que tiene?	60	26	260	74	350	100
	6. ¿Ha observado que su hijo(a) demuestra respeto a las demás personas y a su patria?	285	81	65	19	350	100

CUADRO NO. 3.1

Participación de los padres y madres de familia en la formación de valores morales y cívicos

	PREGUNTA
Padres y madres de familia	<p>1. Escriba en orden de prioridad los valores que más fomenta en sus hijos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Justicia- Responsabilidad- Libertad- Respeto- Bondad- Honestidad- Integridad

ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL INDICADOR No. 3 PARTICIPACIÓN DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA EN LA FORMACIÓN DE VALORES

Con relación a la pregunta realizada a los alumnos ¿Asiste su padre y madre a todas las reuniones programadas por la escuela, un 85% de los encuestados respondió que no asisten?

Un 81% de los alumnos respondieron que no a la pregunta ¿Considera usted que el tiempo que le dedica su padre o madre para comunicarse es suficiente?

De los docentes, el 69% respondió que no recibe apoyo de los padres y madres de familia para realizar la formación integral de los alumnos.

El 62% de los docentes no ha realizado reuniones con padres y madres de familia para que contribuyan en la formación de valores de los alumnos.

Respecto a la investigación el 85% de los padres y madres encuestados no revisa diariamente la tarea de sus hijos.

En cuanto a la asistencia a todas las reuniones programadas por

la escuela el 83% respondió que no asiste.

Según los resultados el 74% de los padres y madres no conversan con su hijo(a) acerca de los problemas que tiene.

El 81% de los encuestados ha observado que su hijo(a) demuestra respeto a las demás personas y a su patria.

En relación a la pregunta ¿Qué clase de corrección utiliza cuando su hijo(a) comete un acto inmoral?, respondieron que en primer lugar utilizan consejos, en segundo lugar impedirle hacer lo que le agrada, en tercer lugar realizar oficios en la casa y en ultimo lugar y en menor grado utilizan el castigo corporal.

En cuanto a la pregunta ¿Conoce usted a los amigos con que se relaciona su hijo(a)? El 69% respondió que sí los conoce.

Según los resultados obtenidos se verifican que los padres y madres de familia no asisten regularmente a las reuniones programadas por la escuela y no revisan la tarea de sus hijos. Así mismo se estableció que los padres y madres no dedican el tiempo suficiente para conversar con su hijo(a) sobre los problemas que ellos afrontan pero sí conocen a los amigos con que se relaciona su hijo(a).

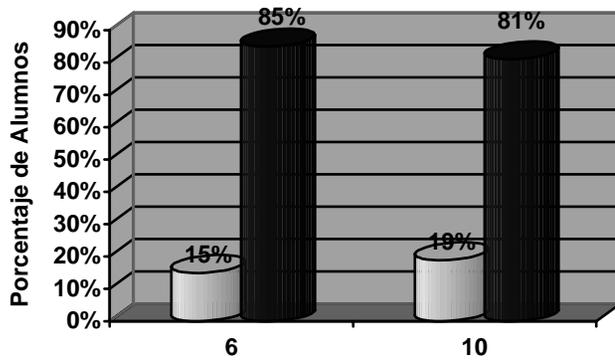
Se comprobó también, que los padres y madres corrigen a sus hijos con consejos, les impiden hacer lo que les gusta, realizar oficios en la casa y en último recurso el castigo corporal.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL CUADRO NO. 3.1

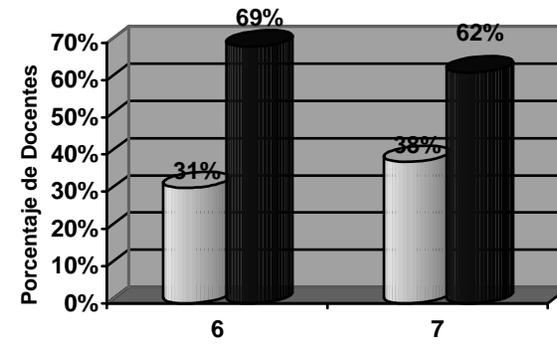
Para determinar los valores morales y cívicos que los padres y madres de familia fomentan en sus hijos se tomó en cuenta el orden de prioridades: los valores morales y cívicos que más fomentan en su hijo(a) son, en primer lugar, la bondad y la honestidad, siguiendo en su orden, el respeto y la responsabilidad, la justicia y la integridad y en menor escala la libertad.

Gráfica No. 3

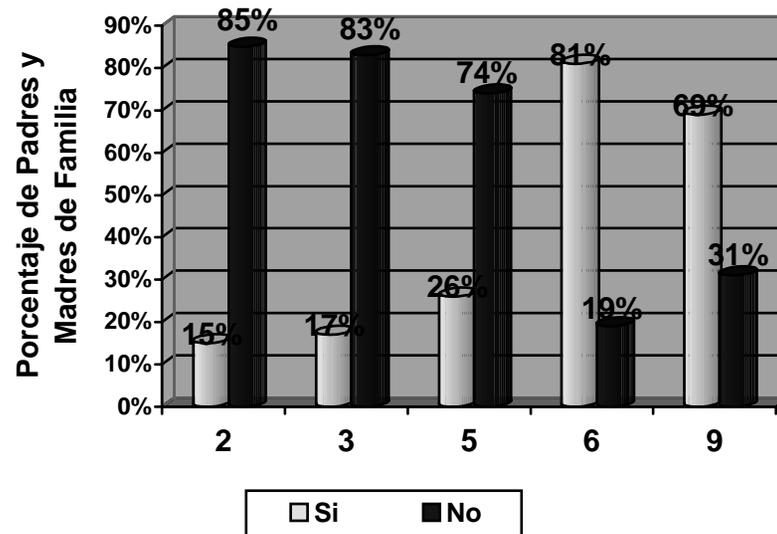
Participación de los Padres y Madres de Familia en la formación de Valores (Alumnos)



Participación de los Padres y Madres de Familia en la formación de Valores (Docentes)



Participación de los Padres y Madres de Familia en la Formación de Valores (Padres y Madres de Familia)



CONCLUSIONES

1. Se determinó que las principales causas que inciden en la falta de valores morales y cívicos de los alumnos (as) según los docentes son: La desintegración familiar y el desinterés de los padres por la educación de los hijos, y en menor grado la falta de comunicación, la influencia del medio social y la falta de práctica de valores en la escuela. Según los padres y madres de familia las principales son: La falta de formación religiosa y la desintegración familiar y en menor grado la influencia del medio social, la falta de práctica de valores en la escuela y la falta de orientación.
2. Entre las causas que influyen en la formación de valores morales y cívicos de los alumnos se determinó como principales: la desintegración familiar, desinterés de los padres por la educación de los hijos, falta de comunicación, influencia del medio social, falta de orientación, falta de formación religiosa, falta de práctica de valores en la escuela, los medios de comunicación, indiferencia ante los fracasos de los hijos y el aspecto socioeconómico, en diferente grado según opinión de docentes y padres y madres de familia.
3. Entre los valores morales y cívicos que se imparten en la escuela están: el respeto, honestidad, responsabilidad, integridad, bondad,

justicia y libertad. Contrastan con los medios de comunicación aunque los docentes desconocen las leyes que avalan estos valores, entre las que se encuentra: El Acuerdo de Paz que trata sobre aspecto y situación agraria y el Acuerdo Ministerial No. 88.

4. Se verificó que los padres y madres de familia si participan en la formación de valores de su hijo(a) en el hogar, fomentando los valores de: bondad, justicia, responsabilidad, respeto, honestidad, integridad y libertad. Corrigen la mala conducta con consejos, impidiendo que hagan las cosas que les gusta, realizar oficios en la casa, y en menor grado el castigo corporal, pero al ingresar el hijo(a) a la escuela, dejan en el docente la responsabilidad de educarlo, desentendiéndose ellos al grado de no revisar las tareas de su hijo(a), de no asistir a las reuniones y también no le dedican el tiempo suficiente. Aunque sí se preocupa por conocer las amistades de su hijo(a).

RECOMENDACIONES

1. Que la escuela establezca mecanismos de orientación para los padres y madres de familia. Con ello se logrará que dediquen más tiempo a la educación de sus hijos en la formación religiosa, orientación, y comunicación para la formación de valores morales y cívicos.
2. Que los docentes practiquen valores morales y cívicos para que sirvan de ejemplo a los alumnos y poder enseñarles con dignidad.
3. Que los docentes realicen actividades de motivación a los padres y madres de familia, para incorporarlos en la educación integral de los hijos.
4. Lograr integrar a los padres y madres de familia en la educación de los hijos, para que asistan y colaboren con todo lo relacionado con el niño en la escuela para unificar criterios y así ayudar en la formación integral del niño.

BIBLIOGRAFÍA

1. García Maynez, Eduardo
1980
Etica. **México, D.F., Editorial Porrúa. S.A. 213, 233, 234, 418 Págs.**
2. García Pelayo, Ramón
1995
Pequeño Larousse Ilustrado. **México D.F. 1049 Pág.**
3. Larroyo, Francisco
1994
Historia General de la Pedagogía. **México D.F. Editorial Porrúa S.A. 718, 719, 720 Págs.**
4. Lemus, Luis Arturo
1973
Temas Fundamentales de Pedagogía. **Buenos Aires Argentina. Editorial Kapelusz, S.A. 62 Pág.**
5. Luzuriaga, Lorenzo
1971
Pedagogía. **Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz. S.A. 174 Pág.**
6. Mayer, Frederick
1967
Historia del Pensamiento Pedagógico. **Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz. S.A. 32, 43, 77, 103, 323, 324 Pág.**
7. Ministerio de Educación
1999
Programa Nacional de Educación Cívica y Valores. **Guatemala, C.A. 8 Pág.**
8. Ministerio de Educación
1995
Material de Apoyo Técnico para la Aplicación de Guías Pedagógicas de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz. **Guatemala. C.A. 9,28 Págs.**

9. Ministerio de Educación
1992
Ley de Educación Nacional.
Guatemala. C.A. CENALTEX. 8 Pág.
10. Ministerio de Educación
1995
Constitución Política de la República de Guatemala. **Guatemala C.A. Tipografía Nacional de Guatemala. 21 Pág.**
11. Ministerio de Educación
1999
Acuerdo Ministerial No. 88.
Guatemala, C.A. 1 Pág.
12. MINUGUA
1999
Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria.
México. 10, 11, 12 Pág.
13. Nassif, Ricardo
1974
Pedagogía General. Buenos Aires, Argentina. **Editorial Kapelusz. S.A. 5 Pág.**
14. Nérici, Imídeo G.
1973
Hacia una Didáctica General Dinámica. **Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz. S.A. 45 Pág.**
15. UNICEF
1990
Convención sobre los derechos del niño. Guatemala. **C.A. Impreso por Alesco, S. A. 8 Pág.**
16. Tiéche, Mauricio
1971
Guía de Educación Familiar. **Aravaca, Madrid. Editorial Safeliz. S.L. 116, 119 Págs.**

ANEXOS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Boleta dirigida a alumnos de 6° grado
de la escuela primaria**

INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente las siguientes preguntas y conteste correctamente.

1. ¿Considera usted que su padre o madre tiene preferencia por alguno de sus hijos?

Sí

No

2. ¿Recibe algún maltrato físico o emocional por parte de padre o madre?

No

3. ¿Existe ausencia de padre o madre?

No

4. ¿Recibe estímulos por su padre o madre cuando hace una buena acción?

No

5. ¿Le ha hablado su maestro(a) sobre los derechos del niño?

No

6. ¿Asiste su padre y madre a reuniones programadas por la escuela?

No

7. ¿Le imparte continuamente su maestro(a) temas sobre valores morales y cívicos?

No

8. ¿Recibe algún consejo de sus padres cuando se hace algo incorrecto?

No

9. ¿Le ha hablado su maestro(a) sobre los Acuerdos de Paz?

No

10. ¿Considera usted que el tiempo que le dedica su padre o madre para comunicarse es suficiente?

Sí

No

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**BOLETA DIRIGIDA A DOCENTES DE
6ª GRADO PRIMARIA**

INSTRUCCIONES: A continuación se le presenta una serie de interrogantes, a la que se suplica responda con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Recibe usted capacitación sobre valores morales y cívicos?

Sí

No

2. ¿Qué clase de valores morales y cívicos le imparte usted a sus alumnos en la escuela?. Escriba en orden de prioridad

- Justicia
- Responsabilidad
- Libertad
- Respeto
- Bondad
- Honestidad
- Integridad

3. ¿Existe en su escuela un calendario de actividades morales y cívicas?

Sí

No

4. ¿Cree usted que los medios de comunicación producen cambios de conducta positivos en sus alumnos?

Sí

No

5. ¿Ha sido positiva la participación de padres y madres de familia en la formación de valores de sus alumnos?

Sí

No

6. ¿Recibe apoyo de los padres y madres de familia para realizar la formación integral de sus alumnos?

Sí

No

7. ¿Ha realizado reuniones con padres y madres de familia para que contribuyan en la formación de valores de sus alumnos?

Sí

No

8. ¿Conoce usted el contenido del Acuerdo Ministerial No. 88?

Sí

No

9. ¿Ha leído usted el Acuerdo de Paz que trata sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria?

Sí

No

10. ¿Escriba en orden de prioridad las causas que influyen en la formación de valores morales y cívicos de los alumnos.

- Desintegración familiar
- Desinterés por la educación de los hijos
- Falta de orientación
- Falta de comunicación
- Falta de formación religiosa
- El aspecto socioeconómico
- Influencia del medio social
- Los medios de comunicación
- Falta de práctica de valores en la escuela
- Indiferencia ante los fracasos de los hijos

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**BOLETA DIRIGIDA A PADRES
Y MADRES DE FAMILIA**

INSTRUCCIONES : A continuación se le presentan una serie de preguntas que agradeceré responda sinceramente.

1. Escriba en orden de prioridad los valores que más fomenta en sus hijos:

- Justicia
- Responsabilidad
- Libertad
- Respeto
- Bondad
- Honestidad
- Integridad

2. ¿Revisa las tareas de sus hijos?

No

3. ¿Asiste a todas las reuniones programadas por la escuela donde estudia su hijo(a)?

Sí

No

4. ¿Considera usted que los medios de comunicación contribuyen para que su hijo (a) tenga una buena conducta?

Sí

No

5. ¿Conversa usted con su hijo(a) todos los días acerca de los problemas que tienen?

Sí

No

6. ¿Ha observado que su hijo(a) demuestra respeto a las demás personas y a su patria?

Sí

No

7. ¿Qué clase de corrección utiliza más cuando su hijo(a) comete un acto inmoral?. Marque con una X.

_____Castigo corporal

_____Consejos

_____Impedir hacer lo que le gusta

_____Realizar oficios en la casa

8. ¿Conoce usted los derechos del niño?

Sí

No

9. ¿Conoce usted los amigos con los que se relaciona su hijo(a)?

Sí

No

10. ¿Escriba en orden de prioridad las causas que influyen en la formación de valores morales y cívicos de sus hijos.

- Desintegración familiar
- Desinterés por la educación de los hijos
- Falta de orientación
- Falta de comunicación
- Falta de formación religiosa
- El aspecto socioeconómico
- Influencia del medio social
- Los medios de comunicación
- Falta de práctica de valores en la escuela
- Indiferencia ante los fracasos de los hijos

3.3 DEFINICION OPERACIONAL O INDICADORES DE LA VARIABLE

Variable	Indicador	Definición Operativa	Encuesta		
			Alumnos	Docentes	Pa Ma Fa
Causas que inciden en la falta de valores morales y cívicos	Causas que influyen en la formación de valores morales y cívicos de los alumnos	- Preferencia por algún hijo	1		
		- Maltrato físico	2		
		- Ausencia de padre o madre	3		
Valores morales y cívicos que se imparten en la escuela		- Estímulos de padre o madre	4		
		- Consejos de sus padres cuando hace algo incorrecto	8	10	
		- Determinación de causas que influyen en la formación de valores.			
		- Derechos del niño	5		
		- Conocimiento legal		8	
		- Capacitaciones		1	
		- Temas sobre la formación de valores	7	2	
Participación de padres y madres en la formación de valores		- Calendario de actividades morales y cívicas		3	
		- Medios de comunicación		4	
		- Información sobre acuerdos de paz	9	9	
		- Asistencia a reuniones	6	7	
		- Participación de padres en la formación de valores		5	
		- Apoyo de padres en la educación		6	
		- Ayuda a las tareas escolares			
	10				
		- Comunicación entre padre, madre e hijos			
		- Respeto a la patria y a las personas			
		- Orientación a los hijos			
		- Amistades de su hijo			

